

Parral

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 5449 /

PARRAL,

08 Nov 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2012, a don(a) **ROSA VILLALOBOS ORTEGA**, Técnico, Grado 11° E.M.R, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
04	06.11.2012	09.11.2012

2.- **DESIGNASE**, como Encargada de Adquisiciones Subrogante, por los días señalados, a la Srta. **SOFIA VILLALOBOS MORALES**, Administrativo, Grado 13° E.M.R.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



[Handwritten Signature]
JAQUELINE SILVA SALDIAS
JEFA DE PERSONAL



[Handwritten Signature]
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

JVSS/APRC/gvb..

DISTRIBUCION: Archivo, Personal (03).

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VILLALOBOS	ORTEGA	ROSA FILOMENA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
6.956.421-6	11° E.M.R.	
R.U.T.	Grado	

ADQUISICIONES

Dirección	Unidad
-----------	--------

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2012, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados CUATRO (04)

A contar desde el : 06.11.2012 hasta el 09.11.2012.-

Días pendientes CINCO (05)


V° B° Jefe Directo


Firma Funcionario

Parral, Noviembre 07 del 2012.-